

**LA HUESTE INDIANA EN LOS PROTOCOLOS NOTARIALES DE SEVILLA: LAS
PRIMERAS EXPEDICIONES AL RÍO DE LA PLATA (1534 A 1552)**

**THE CONQUERORS' HOST IN THE NOTARIAL ARCHIVE OF SEVILLE: THE
EXPEDITIONS TO THE RIO DE LA PLATA FROM 1534 TO 1552**

Francesco D'Esposito
Università 'G. D'Annunzio'
Chieti-Pescara (Italia)

Resumen:

El Archivo General de Indias contiene la mayor parte de la documentación relativa a las huestes de la Conquista, pero también el antiguo Archivo de Protocolos de Sevilla –hoy integrado en el Archivo Histórico Provincial– guarda mucha información sobre este tema. Este trabajo presenta algunos documentos notariales concernientes a la organización de las primeras expediciones de conquista dirigidas al Río de la Plata y, en especial, sobre la provisión de capital, el apresto de las flotas y el reclutamiento de marineros, soldados y pobladores.

Palabras clave: Hueste Sevilla Fuentes notariales

Abstract:

The AGI is the archive which contains the main number of documents on the expeditions of the spanish conquerors but also the Notarial Archive of Seville presents much information on the topic. In this paper are collected some notarial documents relating the organization of the first expeditions of conquest to Rio de la Plata: the providing with capital, the fitting out of the fleet, the enlistment of the seamen, soldiers and settlers.

Keywords: Conquerors' host Seville Notarial sources

Introducción

La hueste indiana¹ se tiene que estudiar necesariamente en el Archivo General de Indias. Sus fondos, ricos y bien catalogados, proporcionan información suficiente no solamente para el estudio de la actuación de las expediciones de conquista y de los sucesos en las tierras americanas, sino también para el estudio de su preparación en España². Sin embargo, precisamente sobre la fase de la organización de la hueste indiana, los protocolos notariales de Sevilla guardan un inmenso caudal de noticias³. Eran muchos los actos previos a la salida de las expediciones de descubrimiento, conquista y poblamiento a quien los notarios sevillanos daban pública fe: constitución de compañías, concesión de préstamos, compras y flete de navíos, reclutamiento de marineros, soldados y pobladores, contratos de trabajo en las Indias, compras de vituallas, de bastimentos, mercaderías, armas, artillería, municiones. Por estas razones, en el estudio de la hueste indiana, el Archivo de Protocolos de Sevilla forma una fuente complementaria imprescindible para los datos del Archivo General de Indias.

¹ La literatura sobre la origen y el funcionamiento de la más original institución de la conquista es abundante y valiosa. Entre los varios títulos: Mario Góngora, *Los grupos de conquistadores en Tierra Firme (1509-1530), Fisonomía histórico-social de un tipo de conquista*. Santiago de Chile: Universidad de Chile-Centro de Historia colonial, 1962; Demetrio Ramos Pérez, *Determinantes formativos de la hueste indiana y su origen modélico*. Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile, 1965; del mismo autor, "Funcionamiento socio-económico de una hueste de conquista", *Revista de Indias*, vols. 115-118 (Madrid, 1969); Juan Marchena Fernández y Ramón Romero Cabot, 'El origen de la hueste y de la institución militar indianas en la Guerra de Granada', en *II Jornadas de Andalucía y América: Andalucía y América en el Siglo XVI*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1983; Santiago Gerardo Suarez, *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1984; Carmen Gómez Pérez, 'La Hueste y el origen de la institución militar en Indias', en *Temas de Historia militar: ponencias del Primer Congreso de Historia Militar*, Zaragoza: Servicio de Publicaciones del EME, 1983.

² Jesús M. López Ruiz, *Hernández de Serpa y su hueste de 1569 con destino a Nueva Andalucía*, Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1974; Carmen Gómez Pérez, *Pedro de Heredia y Cartagena de Indias*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos-CSIC, 1984. Encontramos una reseña de las fuentes sobre la hueste indiana en el Archivo General de Indias en Carmen Gómez Pérez y Juan Marchena Fernández, "Los señores de la guerra en la conquista de América", *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 42:3 (Sevilla, 1985), pp. 127- 215.

³ Lo comprueban los contados estudios existentes –o, por lo menos, los que conocemos– sobre la organización de las expediciones a América basados sobre documentación notarial: Sergio Rodríguez Lorenzo, "Frustraciones, tratos y contratos de una hueste a orillas del Guadalquivir: la jornada de Francisco de Orellana a la Nueva Andalucía, 1544-1545", *Colonial Latin American Historical Review*, vol. 6, n° 3 (1997), pp. 233-266; y Juan Gil, 'La gente de Ovando en los protocolos hispalenses', *Anuario de Estudios Americanos*, vol. 63:1 (Sevilla, 2006), pp. 255-287. El historiador sevillano, en los tres volúmenes de su magnífica obra, *Mitos y utopías del descubrimiento*. Madrid: Alianza, 1989, utiliza en muchísimas ocasiones los fondos del Archivo de Protocolos de Sevilla.

En este trabajo nos proponemos presentar un ensayo de las posibilidades ofrecidas por las fuentes notariales para el estudio de la organización de hueste indiana, eligiendo como caso de estudio las expediciones al Río de la Plata entre 1534 y 1552, que pretendieron afianzar el

asentamiento de los españoles en el sureste del continente americano. Hemos utilizado para nuestro sondeo la colección de resúmenes de documentos americanos procedentes del Archivo de Protocolos de Sevilla publicados desde la década de 1930 por el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América de Sevilla-Fundación Rafael González Abreu⁴.

La expedición de Pedro de Mendoza

Según Enrique Otte, el conquistador vivía en tres mundos: el mundo político (la corte), el mundo económico (Sevilla) y el mundo militar (la jungla)⁵. En la corte, en 1533 don Pedro de Mendoza, gracias a los buenos oficios de su parienta María de Mendoza, esposa del influyente secretario Francisco de Cobos, comenzó las gestiones que lo convertirían más tarde en adelantado del Río de la Plata. El hidalgo pertenecía a la poderosa familia de los Mendoza. Hijo de Fernando y María de Mendoza, y asentado en Guadix (Granada), había sido soldado del ejército imperial y participado en 1527 de la guerra entre las tropas del Emperador Carlos V y los Estados Pontificios gobernados por el papa Clemente VII. La guerra acabó con el tremendo saqueo de Roma, del cual se benefició personalmente: según se decía en aquel tiempo, del gran botín del *saco de Roma* procedieron los recursos para financiar la futura empresa conquistadora⁶.

⁴ *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla* (en adelante, CFAAPS), tomo (en adelante, T.) I: Siglo XVI (Corresponde al tomo X de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispano-América*). Madrid, 1930 (1ª edición). Sevilla, 1997 (1ª reimpresión); T. II: Siglo XVI (Corresponde al T. XI de la *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Hispano-América*). Madrid, 1930 (1ª edición). Sevilla, 1998 (1ª reimpresión); T. III: Siglo XVI, Madrid, 1932 (1ª edición). Sevilla, 2007 (1ª reimpresión); T. IV, *Documentos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla: Siglo XVI* (Publicación extraordinaria del Comité organizador del XXVI Congreso Internacional de Americanistas, Sevilla, 1935). Madrid, 1935 (1ª edición). Sevilla, 2002 (1ª reimpresión); T. V: Siglos XV y XVI. Sevilla, 1937; T. VI: Siglos XV y XVI. *Contribución al V Centenario del Descubrimiento de América*. Sevilla, 1986; T. VII: Siglos XV y XVI. *Contribución al V Centenario del Descubrimiento de América*. Sevilla, 1990, T. VIII: Siglos XV y XVI. Sevilla, 2000; T. IX: Siglos XVI. Sevilla, 2004; T. X: Siglo XVI, Sevilla, 2006; T. XI: Siglo XVI. Sevilla, 2009; T. XII: Siglo XVI. Sevilla, 2011.

⁵ Enrique Otte, 'El conquistador de Indias y sus tres mundos', estudio preliminar a *Cédulas de la monarquía española relativas a la parte oriental de Venezuela (1520-1561)*. Caracas: Academia de Ciencias Políticas y Sociales, 1984.

⁶ Hermann Kellenbenz, *Los Fugger en España y Portugal hasta 1560*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2000, pp. 228-229.

Eran momentos cruciales para la historia de América. Se difundía la noticia de la conquista del Perú y de sus enormes riquezas. Los tan codiciados tesoros empezaban a deslumbrar y América se hacía cada vez más atractiva. En el tiempo que don Pedro de Mendoza residía en la corte para conseguir su capitulación para el Río de la Plata, coincidió con él Jerónimo de Ortal defendiendo

una capitulación para la conquista de la costa venezolana⁷. Como Mendoza, Ortal también pensaba ocupar una tierra que permitiera el paso al Perú o bien a otras tierras de la plata; ¡tan desconocida resultaba todavía en aquellos tiempos la geografía del continente americano!

El 21 de mayo de 1534 Don Pedro de Mendoza consiguió en Toledo la capitulación con la Corona de Castilla para la conquista de un territorio situado desde “el Río de Solís, que llaman de la Plata, hasta la mar del Sur, donde tengáis doscientas leguas de luengo de costa de gobernación, que comience desde donde se acaba la gobernación que tenemos encomendada al mariscal Diego de Almagro, hacia el estrecho de Magallanes”.⁸ Mendoza recibió los títulos de adelantado, gobernador, capitán general y alguacil mayor de la provincia rioplatense.

Conseguida la capitulación, don Pedro de Mendoza se dedicó a la organización de su expedición, que iba a ser de conquista y poblamiento, además que de descubrimiento: había falta de colonos, soldados y marinos experimentados. El capitulante se dirigió a Sevilla donde empezó a negociar y revisar todo lo concerniente a su empresa: había que reclutar a la gente, comprar o fletar los navíos, proveer la hueste de armas, municiones y caballos, de abastecimientos y vituallas.

Llevar a buen fin una hueste era algo complejo. Cuando la empresa conquistadora era organizada por la Corona, la Casa de la Contratación se encargaba de la constitución de la hueste. En ocasiones directamente, otras veces por mano de sus ayudantes, unos funcionarios se encargaban de todas las diligencias necesarias para equipar adecuadamente las expediciones. En la Casa se almacenaba todo lo que podía necesitarse, cada vez que se preparaba una expedición de conquista o de poblamiento: aparejos para los barcos, armas y municiones, herramientas, alimentos y pertrechos

⁷ Gil, op. cit., vol. 3. *El Dorado*, pp. 29-30.

⁸ Capitulación otorgada a Pedro de Mendoza para ir a conquistar el Río de la Plata, Toledo, 21 de Maio de 1534, en Milagros del Vas Mingo, *Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI*. Madrid: Instituto de Cooperación Iberoamericana, 1986, pp. 290-294.

de todo tipo. La casa realizó una notabilísima labor reclutando los soldados y colonos para la conquista y el poblamiento de las Indias, y los marineros que los llevaban al Nuevo Mundo⁹.

Cuando, al revés, la empresa de conquista y colonización corría a cargo de un particular, toda esta labor recaía sobre sus espaldas. El primer problema con el que tenía que enfrentarse el futuro conquistador era la financiación de su hueste. Por los contados casos que conocemos, el capital inversor de una empresa conquistadora organizada desde España procedía de cuatro fuentes distintas¹⁰. La primera aportación procedía del jefe de la expedición, que había conseguido la capitulación para una conquista. Al mismo tiempo, el capitulante solía contactar con una serie de personas interesadas a la jornada, quienes iban a constituir el núcleo central de la hueste, cuidando toda la organización de la empresa a cambio de ostentar altos cargos en la armada y en la provincia que se iba a conquistar. De estos “capitanes” y “gente principal” procedía la segunda fuente de inversión. La tercera fuente de inversiones era la que procedía de los mismos integrantes de la hueste, aquéllos que contaban con una posición de baja jerarquía: en la organización de las expediciones era normal que cada soldado aportara a la jornada lo que pudiese en armas, comida, caballos y, muchas veces, dinero. Por último, también podían proveer dinero personas que no participaban de hecho a la hueste y solo colaboraban económicamente: prestamistas que ofrecían capital con devolución en un plazo limitado o bien socios inversores que invertían una cantidad de capital a cambio de un porcentaje o cantidad fija del beneficio.

En la preparación de la expedición de Mendoza al Río de la Plata encontramos estas y también otras modalidades de financiación. Como se ha dicho, los recursos financieros de la empresa conquistadora procedieron ante de todo del botín del *saco de Roma*. Pero a Don Pedro de Mendoza, por su distinguida posición social, no le faltaron contribuciones financieras de la nobleza

⁹ Notable fue la expedición encomendada a Pedrarias Dávila, con veintidos barcos y alrededor de mil y quinientas hombres. Ante de la fundación de la Casa de la Contratación el armamento de las expediciones de la Corona era igualmente eficaz. En 1493, Fonseca en cinco meses reunió las diecisiete barcos del segundo viaje de Colón, equipados con todo lo necesario para más de mil quinientas personas entre tripulantes, soldados y colonos, bien para el viaje, bien para abastecer la nueva colonia. La expedición encomendada a Nicolás de Ovando, en 1502, con sus treinta navíos y más de dos mil y quinientas personas, fue la más grande que había navegado hacia el Nuevo Mundo: veanse Carmen Mena García, “Lo privado y lo público en la exploración y conquista del Nuevo Mundo (hasta Felipe II)”, en Ernest Belenguer Cebriá ed.), *De la unión de coronas al Imperio de Carlos V*. 3 vols. Barcelona: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001, vol. II, pp. 399-441; de la misma autora, *Sevilla y las flotas de Indias. La Gran Armada de Castilla del Oro (1513-1514)*. Universidad de Sevilla-Fundación El Monte, Sevilla 1998.

¹⁰ López, op. cit. pp. 221-234; Rodríguez, op. cit., pp. 247-254.

y de ricos y acaudalados personajes, incluso banqueros que financiaron su empresa, directamente o a través de otros inversores. Desde los protocolos notariales sevillanos salen documentos que atestiguan la presencia de adinerados inversores. En abril de 1535, mandó a Juan Agustín, gentilhombre de la corte, cobrar a Claudi de Celi, Marichal de Lupis, aposentador mayor de la Casa de Su Magestad, 150 ducados de oro que le había prestado¹¹. Un mes después, Mendoza encargó a los herederos de Jerónimo de Castro y a Francisco Maluenda, vecinos de Burgos, y a Gregorio de Acosta, estantes todos en Sevilla, la petición al recaudador mayor del diezmo de la seda de

Granada, Juan de la Torre, vecino de Toledo, de 20.000 maravedíes que le adeudaba¹². En junio de 1535 Mendoza encargó a otro criado suyo, Martín de Salazar, estante en Sevilla, cobrar de Gómez de Tahuste, vecino de Guadix, los dineros, los pesos de oro, el trigo, el aceite, las gallinas y las otras cosas que hubiese recibido en su nombre¹³. En julio encargó a Alonso Cabrera, el mismo que irá luego al mando de una armada en su socorro, que cobrase 500 ducados a Lázaro de Santa Cruz, de otra deuda¹⁴.

En cuanto a las inversiones procedentes de los mismos integrantes de la hueste no tenemos información. En cualquier caso, los medios financieros procedentes de las personas directamente interesadas a la empresa del Río de la Plata no fueron suficientes. Mendoza tuvo que pedir la intervención de lo que hoy se llamaría el capital especulativo y empeñarse con los mercaderes de Sevilla. Los principales financiadores de su hueste fueron dos mercaderes vascos ya asentados, desde mucho tiempo, en la capital andaluza: Martín de Orduña y Domingo de Zornoza. De acuerdo con Enrique de Gandía, Orduña y Zornoza fueron “los únicos dueños del Río de la Plata, los hombres que creyeron hacer de América un feudo”. Según los acuerdos tomados entre Don Pedro y Zornoza, éste recibía, en cada pueblo cristiano fundado, una casa o bohío o terreno, además del cargo de regidor¹⁵. Hubo también aportes financieros más modestos. A cambio de una participación

¹¹ CFAAPS, T. X, asiento 923, (APS, 1535-IV-29, Pedro de Coronado, Of. X, f. 152).

¹² CFAAPS, T. X, asiento 947 (APS, 1535-V-20, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III, f. en cuaderno de 20 de mayo).

¹³ CFAAPS, T. X, asiento 1003 (APS, 1535-VI-28, Pedro de Coronado, Of. X, f. 76 v del mes de junio).

¹⁴ CFAAPS, T. X, asiento 1067, (APS, 1535-VII-30, Cristóbal de la Becerra, Of. IV, Lib. III, f. en cuaderno de 30 de julio).

¹⁵ Enrique de Gandía, *Historia de Alonso Cabrera y de la destrucción de Buenos Aires en 1541*. Buenos Aires: Librería Cervantes, 1936, pp. 61-69.

en las ganancias obtenidas en la jornada, el 4 de junio de 1535 Francisco de Salamanca, vecino de Vélez-Málaga, prestó 50 ducados para proveer la carabela “Santa María de la Victoria”¹⁶. Para la provisión de la misma carabela –y siempre a cambio de una parte de lo que se hubiese ganado en el viaje– otros 70 ducados procedieron el 3 de agosto de Salvador de Campaña, vecino de Astorga, y otros 14 ducados más de Alonso Doncel, vecino de Baena y estante en Ayamonte¹⁷.

En relación al número de individuos de la hueste, la capitulación ordenaba a Pedro de Mendoza de “lleuar de estos nuestros reynos a vuestra costa y minsión mil hombres los quinientos en el primer viaje en que vos haueis de yr con el mantenimiento necesario para vn año y cient cavallos y yeguas y dentro de dos años siguientes los otros quinientos hombres con el mismo vestimento y con las armas y artillería necesaria”¹⁸. Pero el Río de la Plata era una meta muy atractiva y hubo muchísimos individuos que quisieron alistarse, más de lo que los señores del Consejo de Indias habían previsto. Después del trágico epílogo de la exploración de Juan de Solís, la búsqueda del supuesto oro de las minas del Río del Paraguay había incluso alejado a Sebastián Caboto de su viaje a las islas de la Especiería, y el mismo piloto mayor de la Casa de la Contratación, a su vuelta a Sevilla, había promovido la idea de penetrar al interior del Continente. Por las noticias difundidas por quien había surcado el Río de la Plata, eran muchos los que querían ir a la conquista del reino del César Blanco en la Sierra de la Plata. Además, durante el alistamiento de la expedición al Río de la Plata, la llegada de Hernando Pizarro con el botín de Cajamarca había asombrado a todos en Sevilla. Por todo ello, hubo que poner coto al alistamiento de los que querían ir con Mendoza¹⁹.

La flota estaría formada por once o catorce navíos, según diversas fuentes. El cronista Ulrich Schmidl, lansquenete que participó a la empresa y se quedó en la provincia muchos años, escribe que viajaban en la armada –que según él era de catorce navíos– hasta 2.500 españoles, más otros

¹⁶ CFAAPS, T. X, asiento 970 (APS, 1535-VI-4, Antón Ruiz de Porras, Of. III, f. en cuaderno de 4 de junio).

¹⁷ CFAAPS, T. X, asientos 1071 y 1076 (APS, 1535-VIII-3 y 5, Antón Ruiz de Porras, Of. III, f. en cuaderno de 30 de julio).

¹⁸ *Las capitulaciones*, cit., p. 290.

¹⁹ AGI, Buenos Aires, 1, L.1, folios 1-6v, Capitulaciones con Pedro de Mendoza, Toledo 21-V-1534; ff.13v-16, Real Provisión, Toledo, 19-VII-1534.

150 hombres entre holandeses, alto-alemanes, sajones, bajo-sajones y austriacos²⁰. La fuente notarial nos proporciona datos más modestos: una nota marginal redactada por el escribano el 26 de julio de 1537, poco antes de la partida, aludiendo al alarde realizado por la gente de don Pedro de Mendoza que iba al Río de la Plata, no habla de más de 800 hombres.²¹

Para la dirección náutica de la jornada, la expedición al Río de la Plata contaba con los marinos más experimentados en la navegación del Atlántico: el 11 de julio de 1534 Pedro de Mendoza nombró como piloto mayor de su armada a Diego García, un marino práctico, de gran influencia personal. Ya en 1517 había ido con Solís al Río de la Plata, que entonces tomó el nombre de Río de Solís. Con la expedición de Magallanes tuvo la ocasión de volver allí, para seguir después al Pacífico y al fin volver a España con los contados hombres que lograron dar la vuelta al mundo. Por eso, en 1528 le fue encomendada por la Casa de la Contratación de La Coruña la exploración del Río de la Plata. En aquella circunstancia se enfrentó con Sebastián Caboto, que no había seguido su derrota y había entrado, como se ha dicho, en el Río de la Plata²². En el momento del enganche, a Diego García se le reconocían 30 ducados anuales de sueldo más beneficios sobre la conquista de la provincia²³.

Otro piloto contratado directamente por Mendoza fue Esteban Gómez, vecino de La Coruña²⁴. Gómez también había participado de la expedición de Magallanes, pero regresó a España precisamente desde el Río de la Plata. Su amotinamiento le fue perdonado y, en 1523, le fue encomendada una expedición organizada en la ciudad gallega por cuenta de la Corona, en busca de un pasaje para la Especiería al noroeste del continente americano.²⁵

²⁰ Ulrich Schmidl, *Relación del viaje al Río de la Plata*, en Lorenzo E. López (Ed), *Alemanes en América*, Madrid: Historia 16, 1985, pp. 129-225.

²¹ CFAAPS, T. X, asiento 1065 (APS, 1535-VII-26, Pedro de Coronado, Of. X)

²² Demetrio Ramos Pérez, *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de "descubrimiento y rescate"*. Valladolid: Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid, 1981, pp. 386-396.

²³ CFAAPS, T. X, asiento 698 (APS, 1534-VII-11, Antón Ruiz de Porras, Of. III, f. en cuaderno de 9 de julio). María Lourdes Díaz-Trechuelo Spínola, *La organización del viaje magallánico: financiación, enganches, acopios y preparativos*, en A. Teixeira da Mota, A. (Ed.), *A viagem de Fernão de Magalhães e a questão das Malucas*. Actas do II Colóquio Luso-Espanhol de História Ultramarina. Lisboa: Junta de Investigações Científicas, 1975, pp. 265-314.

²⁴ CFAAPS, T. X, asiento 1071(APS, 1535-VIII-3, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. V, f. en cuaderno de 31 de julio).

²⁵ Francisco de Solano, "Navíos y mercaderes en la ruta occidental de las especias (1519-1563)", en Teixeira da Mota, op. cit., pp.592-595.

La fuente notarial –al menos los resúmenes publicados por el Instituto Hispano-Cubano que hemos utilizado– no nos proporciona datos sobre los navíos de la expedición de Mendoza. De esta fuente sabemos solamente que en el momento del inicio de la preparación de la armada del Río de la Plata, Diego García era propietario de tres cuartos de la nao “La Concepción”. En 9 de agosto de 1535 compró el cuarto restante del portugués Duarte Fernández, vecino de Leça, al precio de 37 ducados²⁶.

No obstante, tenemos bastantes documentos sobre el alistamiento de marineros, soldados y colonizadores. El 21 de julio de 1534, Mendoza reconoció poderes a Jerónimo Dortal, gobernador del golfo de Paria y veedor de la isla de Cubagua, estante en Sevilla, para reclutar en las Canarias

personas que le acompañasen en la conquista del Río de la Plata y Mar del Sur y para distribuir los cargos y oficios de la gobernación²⁷. Pero ya había muchos pasajeros y no sabemos cuántos canarios entraron en la flota. En mayo de 1535, Mendoza concertó con los ingleses Juan Lapet, Juan Haguines, Enrique Masu, Roberto Berche, Ricart Cogues, Miguel Juan, Juan Hubert, Juan Ruter, Lorenzo Yres, que sirviesen de marineros y grumetes en la nao “Santa Catalina”, del maestre Enrique Patimer, o en otra cualquiera, durante el viaje que haría a la mencionada provincia²⁸. En julio concertó con el italiano Jácome de Palermo el servicio de marinero²⁹. Como artilleros contrató a los alemanes Marcos Brion y Reinaldo Esterli; a los flamencos Limes Estrops de Vian, Juan de Aviete –naturales de Vasmoste–, Jacobe Benne –natural de Ypres–, Arnao de Utreque –de Zelanda–, Jorge de Bredad, Jacobo Borestel y Cornin de Amberes; Lorenzo de Copanahava, natural del reino de Dinamarca; y los españoles maestre Esteban de Granada, Gonzalo de Arévalo, de Segovia, y Pedro de Areuza, gallego, natural de Puente de la Barca³⁰.

No faltaron los ministriles, es decir, músicos especializados en tocar instrumentos de cuerda o viento. La mayoría de ellos procedieron de Portugal. Contrató para ello los lusitanos Gregorio Acosta, hijo de Lope Acosta, vecino de Naveses; Antonio Docoto, hijo de Antonio Díaz, juez de las

²⁶ CFAAPS, T. X, asiento 1079 (APS, 1535-VIII-9, Antón Ruiz de Porras, Of. III, f. en el cuaderno de 7 de agosto).

²⁷ CFAAPS, T. X, asiento 700 (APS, 1534-VII-21, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. IV, f. 982).

²⁸ CFAAPS, T. X, asiento 949 (APS, 1535-V-20, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III, f. en cuaderno de 20 de mayo).

²⁹ CFAAPS, T. X, asiento 1020 (APS, 1535-VII-3, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III, f. en cuaderno de 3 de julio).

³⁰ CFAAPS, T. X, asiento 1043 (APS, 1535-VII-10, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III f. en cuaderno de 10 de julio).

misas de San Gonzalo de Amarante; Carlos de Borgoña, hijo de Juan de Borgoña, músico de arpa del Rey de Portugal; Juan Jaral, hijo de Diego Fernández, vecino de Faro; Antonio Tomás, hijo de Tomás Fernández, vecino de la villa de Alenquer (Lisboa); Antonio Rodríguez, hijo de Sebastián Rodríguez, vecino de Lisboa. El único ministril castellano fue Juan de Contreras, hijo de Antonio de Contreras, natural de Almorox (Toledo)³¹.

Para acabar con la lista de los documentos notariales pertenecientes a la organización de la hueste de Mendoza, citamos solo a uno que habla de los mantenimientos³², a dos acerca de armas y municiones³³ y al alistamiento de un bonetero³⁴.

De los Protocolos notariales salen también documentos sobre actas preliminares a la salida hacia el Nuevo Mundo. Por ejemplo, para tomar su nuevo cargo de adelantado y gobernador del Río de la Plata don Pedro de Mendoza tuvo que renunciar, el 23 de diciembre de 1534, a aquel de regidor de su ciudad natal³⁵. Antes de salir para el Río de la Plata, pidió a su hermana, Catalina de Mendoza, que se ocupase del entierro de su padre, dotándola del dinero necesario para la edificación de una capilla en el monasterio que ella hubiese elegido³⁶.

La expedición de Pedro de Mendoza zarpó de Sanlúcar el día 24 agosto de 1535 y llegó en el Río de la Plata el 6 de enero de 1536. El 2 de febrero fue fundada la ciudad de Buenos Aires, con el nombre de “Santa María de Buenos Aires”, pero el asentamiento se convirtió prontamente en centro de los ataques de las principales etnias que poblaban la cuenca rioplatense. A pocos meses de la llegada, sobrevivían en Buenos Aires sólo 560 hombres, mientras la parte restante había muerto del hambre o por las fechorías indígenas. Aunque estuviera muy debilitado por la sífilis, Mendoza decidió volver a España para tomar refuerzos, vituallas y bastimentos, pero murió durante el viaje.

³¹ CFAAPS, T. X, asiento 1056 (APS, 1535-VII-20, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III f. en cuaderno de 20 de julio).

³² En julio de 1535, el encargado de Mendoza, Juan de Ayora, pidió al almojarife de Sevilla, Alonso de Illescas, librar en la aduana hispalense 88 tocinos que un criado del gobernador había comprado en Aracena y estaban detenidos en Sevilla. CFAAPS, T. X, asiento 1060 (APS, 1535-VII-24, Pedro de Coronado, Of. X, f. 83 del mes de julio).

³³ Orduña compró, con la mediación del polvorista Fernando de Chaves, una cantidad salitre de Francisco de Molina “El Mozo” por 24.480 maravídís: CFAAPS, T. XI, asiento 370 (APS, 1537-VII-13, Pedro de Coronado, Of. X, ff. 57v y 65 del mes de julio).

³⁴ CFAAPS, T. X, asiento 1068 (APS, 1535-VIII-1, Alonso de la Barrera, Of. I, Lib. III, f. en cuaderno de 30 de julio).

³⁵ Fue contratado Juan del Puerto, hijo del difunto y homónimo bonetero natural de Toledo: CFAAPS, T. X, asiento 718 (APS, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. VII, f. en 23 de diciembre).

³⁶ CFAAPS, T. X, asiento 707 (APS, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. VI, f. 970).

Entretanto, en España había continuado el alistamiento de colonos y conquistadores para el Río de la Plata: los protocolos notariales guardan varios documentos relacionados con el asunto. Antes de la salida Mendoza había concedido poderes generales y de procurador a Martín de Orduña, el día 2 de agosto de 1535, como resulta del acuerdo cerrado ante el escribano de Sevilla Pedro Farfán³⁷. A final de septiembre de 1536, Sancho Martínez de Cádiz, a quien se habían otorgados los poderes de “capitán del armada que va al Río de la Plata”, había contratado a Francisco Álvarez, vecino de Triana, sus servicios de piloto de la nao “Santa María de Pie de Oro”³⁸. El 9 abril de 1537, con el concierto firmado por el capitán Alonso Cabrera, con Domingo de Zornoza –como se ha dicho, uno de los dos financiadores y procuradores de Mendoza en Sevilla–³⁹ empezaba la preparación de una nueva y pequeña armada, constituida por dos navíos y encomendada al mismo Cabrera. En julio de 1537, Orduña encargó a Juan Agustín, vecino de Zaragoza, para que cobrase en dicha ciudad 500 ducados de oro a su conciudadano Pedro de Luna, que se referían a créditos de Mendoza⁴⁰.

En cuanto a la gente que iba en la armada de socorro, tenemos los datos siguientes. A fines de junio de 1537 Orduña asumió a Julio Veneciano, como marinero y trompeta, y a Jácome Ginovés, como marinero, para servir en una de las naos dirigidas al Río de la Plata⁴¹. Como lombarderos y marineros fueron contratados, el 13 de julio, los ingleses Juan Godoy y David Harvar⁴². Por el servicio de marinero, se le reconoció al portugués Duarte Suárez el mantenimiento diario y más 2,5 ducados mensuales de salario⁴³. Los portugueses Jácome, Bartolomé y Benito

³⁷ Referencia a dicho acuerdo en: CFAAPS, T. XI, asiento 341 (APS, 1537-V-18, Pedro de Coronado, Of. X, folio de 18 del mes de junio).

³⁸ Escritura de 25 de septiembre de 1536, CFAAPS, T. X, asiento 1469 (APS, Pedro de Castellanos, Of. V, en cuaderno de 25 de septiembre).

³⁹ Escritura de 9 de abril de 1537, CFAAPS, T. XI, asiento 158 (APS, Iñigo López, Of. XVIII, f. 501v)

⁴⁰ CFAAPS, T. XI, asiento 371 (APS, 1537-VII-26, Iñigo López, Of. XVIII, f. 803v).

⁴¹ CFAAPS, T. XI, regs. 347-348 (APS, 1537-VI-40, Pedro de Coronado, Of. X, ff. 42 y 43 del mes de junio).

⁴² CFAAPS, T. XI, regs. 355-356 (APS, 1537-VII-13, Pedro de Coronado, Of. X, ff. 40 e 41 del mes de julio).

⁴³ CFAAPS, T. XI, asiento 360 (APS, 1537-VII-17, Pedro de Coronado, Of. X, f. 49 del mes de julio).

Luis, maestre, marinero y piloto de la nao “Santiago”, respectivamente, pidieron, antes de zarpar con rumbo al Río de la Plata, el anticipo del salario con el pago de 18 ducados de oro⁴⁴.

Con mucho retraso, en 1538 llegarían al Río de la Plata, con la armada de Alonso Cabrera, las ayudas de Castilla, doscientos españoles y bastimentos para dos años. Cabrera había recibido el nombramiento de veedor y el encargo de organizar el gobierno. Llevaba para ello una real cédula de 12 de septiembre de 1537, que mandaba elegir gobernador y capitán general⁴⁵.

La hueste de Alvar Núñez de Cabeza de Vaca

Gracias a la mediación del obispo de Plasencia, Don Gutierre de Carvajal, el 18 marzo de 1540 Álvaro Núñez Cabeza de Vaca fue nombrado en Toledo nuevo gobernador de la provincia del Río de la Plata en sustitución del fallecido Pedro de Mendoza. El obispo de Plasencia tuvo que ser el principal factor de la empresa de Cabeza de Vaca, al recibir, el 30 de agosto del mismo año, autorización –por medio de su representante en Sevilla, el mercader Sebastián del Hoyo Villota– para llevar a la provincia durante seis años mercancías exentas de derechos por valor de 2.500 ducados⁴⁶.

La expedición al Río de la Plata de Cabeza de Vaca se preparó en los puertos andaluces de Cádiz, sobre todo, y Sevilla, aunque algo también provino del puerto de Málaga. En la primavera de 1540, Cabeza de Vaca hizo en Sevilla varios conciertos con algunos armadores andaluces, que resultan incluidos como patrocinadores de su empresa a ser reconocidos por el Adelantado como beneficiarios de algunos cargos en la gobernación de los territorios que hubiese descubierto y conquistado. El primero, y quizás el más importante por el aporte financiero, fue el gaditano Francisco López, sobre cuya actuación en Sevilla se encuentran ocho escrituras notariales, entre ellas dos signadas entre mayo y julio y dedicadas a los préstamos de 3.000 y 5.000 ducados hechos al Adelantado⁴⁷. Además de como factor de Cabeza de Vaca, Francisco López fue el principal armador de la expedición. Tuvieron parte activa en la empresa de Cabeza de Vaca incluso

⁴⁴ CFAAPS, T. X, asiento 450, (APS, 1537-X-31, Gómez Álvarez de Aguilera, Of. VII, Lib. II, f. 882).

⁴⁵E. López (Ed.), *Alemanes en América*, cit., p. 147.

⁴⁶ CFAAPS, T. X, I asiento 1092 (APS, 1540-VIII-30, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. IV, f. 1348v).

⁴⁷ CFAAPS, T. XI, asiento 1069 (ASP, 1540-V-21 y VII-18, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III, ff. 242-244; Lib. IV, en cuaderno de 18 de julio).

Bartolomé de Estopiñán, regidor de Cádiz, y a Pedro Sánchez Perizón, vecino de Málaga, con los cuales el Adelantado hizo dos capitulaciones separadas el 28 y 31 de mayo, reconociéndole cargos en la provincia que iba a gobernar⁴⁸.

Del obispo de Plasencia, Cabeza de Vaca compró en Sevilla, siempre por medio de Hoyo, una nao, la "Santa Lucía", de 270 toneles, al precio de 3.700 ducados. En julio el Adelantado era deudor todavía de 3.000 ducados, que se comprometían a pagar primero el gaditano Francisco López⁴⁹. Luego, el 30 de agosto siguiente firmaban escritura de obligación a garantía de dicho pago el mismo López, en nombre de Cabeza de Vaca, y unos participantes de la expedición: el tesorero Juan de Cienfuegos; el contador Felipe de Cáceres; los escribanos Martín de Urne y Bartolomé González; Alonso de Vargas, Juan de Bolaños, Diego de la Cueva, Melchor Núñez, todos vecinos de Guadix; Domingo de Perlata, de Salamanca; Miguel de Urrutia, del valle de Gorgojuelas; Pedro de Monroy, vecino de Ávila⁵⁰. Cienfuegos y Cáceres aparecen en los protocolos sevillanos como autores de otras tres escrituras: del primero hay dos dedicadas al envío de dos esclavos para su servicio⁵¹ y una al préstamo de 20 ducados del mercader Hoyo⁵²; del segundo, hay otras dos relacionadas con la venta de un esclavo negro al mercader sevillano Juan Pérez Jarada y de otro a Pedro de Santiago⁵³.

La hueste de Juan y Diego de Sanabria

Después de la destitución de Núñez de Cabeza de Vaca, Juan de Sanabria, extremeño de Medellín, solicitó el 22 de junio de 1547 la gobernación rioplatense, que le fue concedida por la Corona el 1 de enero de 1549. Antes de recibir los poderes de adelantado, gobernador y capitán general de dicha provincia, Sanabria se había comprometido a llevar al Río de la Plata una

⁴⁸ Capitulación con Bartolomé de Estopiñán de 28 mayo 1540, CFAAPS, T. XI, asiento 1029 (APS, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III, f. 308). Capitulación con Sánchez Perizón de 31 de mayo 1540, CFAAPS, T. XI, asiento 1031 (APS, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. III, f.320v).

⁴⁹ CFAAPS, T. XI, regs. 1066, 1090 (APS, 1540-VII-17, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. IV, f. 864).

⁵⁰ CFAAPS, T. XI, asiento 1091, (APS, 1540-VIII-30, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. IV, f. 1345).

⁵¹ CFAAPS, T. XI, regs. 636, 638 (APS, 1538-IV-27 e 29, Pedro de Coronado, Of. X, folios 72v y 75 del mes de abril).

⁵² CFAAPS, T. XI, asiento 989 (APS, 1540-III-11, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. II, f. 793).

⁵³ CFAAPS, T. II, asiento 475, 496 (APS, 1540-I-19y III-11, Alonso de Cazalla, Of. XV, Libro único, ff. 116 y 605v).

tripulación de hombres y 100 mujeres⁵⁴; pero, al cabo de muy pocos días, el 30 de enero falleció en Sevilla, donde se encontraba para organizar su expedición. Por voluntad de su albacea, fray José de Robles, maestro en Santa Teología de la Orden de Santo Domingo, y de sus herederos, su viuda Mencía Calderón –su mujer en segunda nupcias– y de su hijo Diego de Sanabria –nacido de su primer matrimonio con Cecilia Vázquez–, ambos naturales de Medellín, el cuerpo del Adelantado del Río de la Plata fue sepultado en la capilla del capítulo del Monasterio de San Pablo de la ciudad hispalense⁵⁵.

La muerte de Juan de Sanabria estuvo a punto de arruinar a su familia. Para acabar los propósitos de su marido e intentar devolver la deuda contraída durante aquellos meses, Doña Mencía decidió tomar las riendas de la expedición, fungiendo de hecho como auténtica adelantada del Río de la Plata. No pudiendo ser nombrada como tal por las leyes de la época que impedían a las mujeres ejercer cargos de mando, dejó que su hijastro, de tan solo 16 años, sucediese como a su marido como adelantado, gobernador y capitán general del Río de la Plata. El nombramiento se confirmó el 23 de marzo, tras una petición al Rey. Además de los recursos ya invertidos por su difunto marido, Doña Mencía tuvo que vender todos sus bienes y aquellos de su hijastro. La primera parte de la tripulación se completó el 10 de abril de 1550, día en que zarparon desde Sanlúcar de Barrameda la nao “San Miguel” y otros dos bergantines. En la primera parte de la expedición viajaban, además de Doña Mencía, Juan de Salazar, fundador de la Asunción, y Hernando de Trejo, como capitanes, y, con la esperanza de contraer matrimonio una vez en el Río de la Plata, más de cincuenta mujeres –entre ellas las tres hijas de Doña Mencía– la mayoría solteras y naturales de las comarcas de Medellín⁵⁶. Diego de Sanabria, se quedó unos meses en Sevilla, intentando convencer a unas centenas de soldados a unirse a su séquito. Los tres buques a su mando zarparon sólo en 1552. Entre tanto, la expedición de su madrastra había sido topada, en el Golfo de Guinea, por un pirata francés, que despojó casi totalmente a la expedición, y terminó su viaje en Brasil. Sólo en 1556, Doña Mencía consiguió llegar, con una tripulación muy reducida, a Asunción, donde pudo reunirse con su hijastro⁵⁷.

⁵⁴ AGI, Patronato, 280, N.1, R.83.

⁵⁵ CFAAPS, T. XII, asiento 1073 (APS, 1549-I-31, Cristóbal de Puerto, Of. III, f. 178).

⁵⁶ AGI, Patronato, 280, N.1, R.83; Maria Gabriella Dionisi, “Doña Mencía la Adelantada. Una expedición al Paraíso”, en *América sin nombre*, 2010, nº 15, pp. 7-14.

⁵⁷ Enrique de Gandía, *Historia de la conquista del Río de la Plata y del Paraguay: los gobiernos de don Pedro de Mendoza, Alvar Núñez y Domingo de Irala, 1535-1556*. Buenos Aires: A. García Santos, 1932.

En la financiación de su hueste, el adelantado Juan de Sanabria había invertido todos sus haberes, incluso la dote recibida por el casamiento de Doña Mencía, hecho que encontró la fuerte oposición de la familia de la metilicense⁵⁸. Otro aporte financiero considerable procedió de sus conciudadanos, en particular de Francisco Becerra que le prestó hasta 15.000 ducados que le había entregado Francisco de la Becerra, natural de Medellín, a título de dote de su hija, Elvira de Contreras, para el futuro casamiento con Diego de Sanabria, hijo del adelantado. Para garantizar la unión, Becerra había pretendido que Sanabria designara a su hijo Diego en la misma escritura dotal como sucesor en su adelantamiento y en la gobernación y la capitanía general de la provincia rioplatense, fijando al mismo tiempo la obligación de que Diego casara con su hija Elvira. Al fallecer el Adelantado, recibidos los cargos de su padre, Diego de Sanabria, anuló (19 de abril) los acuerdos del casamiento con Elvira de Contreras y se comprometió, ante el escribano sevillano Cristóbal del Puerto, a devolver a Becerra los 15.000 ducados⁵⁹.

Entre tanto, el 29 de marzo antes, Diego de Sanabria se había prometido a la sevillana Catalina Cabezas, hija huérfana de Pedro de Burgos y de María Cabezas. El acuerdo había sido promovido por las tías de Catalina, Isabel e Inés Cabezas, ambas hermanas del difunto alguacil mayor de Sevilla, el licenciado Diego de Medina, quienes se obligaron a entregar la dote de la esposa⁶⁰, necesaria entonces a cubrir la precedente deuda contraída para financiar la expedición de su padre.

Un día antes de fallecer, Sanabria había reconocido, juntamente a Doña Mencía y a su hijo Diego, otro crédito de Francisco de Becerra de 700 ducados, ante al notario Cristóbal de Puerto⁶¹. En septiembre del mismo 1549, Pedro de Callegajas, vecino de Vitoria, dio poderes a Juan de Cañas para cobrar a los herederos de Sanabria 8 ducados que le habían sido entregados durante la preparación de la expedición⁶².

Las últimas noticias presentes en los protocolos sevillanos sobre esta armada del Río de la Plata se refieren a asuntos de gobierno. Algunas provisiones dirigidas al procurador general de la

⁵⁸ Dionisi, op. cit., p. 8.

⁵⁹ CFAAPS, T. XII, asiento 1128 (APS, 1549-IV-15, Cristóbal de Puerto, Of. III, f. 557).

⁶⁰ CFAAPS, T. X, asiento 1116, 1117 (APS, 1549-III-29 y 31, Pedro Gutiérrez de Padilla, Of. XVIII, Lib. I).

⁶¹ CFAAPS, T. XII, asiento 1067 (APS, 1549-I-29, Cristóbal de Puerto, Of. III, f. 152v).

⁶² CFAAPS, T. XII, asiento 1398 (APS, 1549-IX-16, Cristóbal de Puerto, Of. III, f. 1321v).

provincia, Martín de Urue, fueron consignadas en el mes de diciembre de 1550 a Lope de Ugarte por Pedro de Arbieta y Pedro de Pinedo, así como consta una escritura rogada ante Pedro de Castellanos⁶³. El 29 de abril de 1549, en cambio, se otorgó el cargo de escribano de minas de la provincia a Martín de Orue, por la renunciación que había hecho Antonio Ruiz doce años antes⁶⁴.

Conclusiones

En los protocolos notariales de Sevilla se encuentran valiosos documentos para el estudio de la hueste indiana en cada momento de su organización, e incluso relativos a problemas que hay que resolver antes de la salida para el Nuevo Mundo, hacia las tierras incógnitas con que los expedicionarios iban a enfrentarse. En total han sido 90 las escrituras notariales identificadas en once tomos del *Catálogo de los Fondos Americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla* sobre las dos primeras expediciones al Río de la Plata, concentradas entre los años 1535 y 1547, la mayor partes de ellas hechas ante los escribanos de Sevilla Pedro de Castellanos (27), Pedro de Coronado (20) y Antón Ruiz de Porras (8).

Las primeras treinta se refieren a la empresa conquistadora de Don Pedro de Mendoza, quien se sirvió del dinero y de la habilidad de armadores como Martín de Orduña y Domingo de Zornoza, ambos mercaderes vascos asentados en Sevilla desde muchos años. El mayor número de escrituras refleja cuestiones relativas al apresto de la armada y la contratación de tripulantes, principalmente marineros. Está documentada la preparación del socorro que llegó al Río de la Plata con bastimentos y, sobre todo, tropas.

Son veintidós las actas notariales que reflejan la actuación de Álvar Núñez de Cabeza de Vaca en Sevilla, de los que tres están dedicados a los patrocinadores de la expedición, los gaditanos Francisco López, en particular, y Bartolomé de Estupiñán, y al malagueño Pedro Sánchez Pericón, a los que el Adelantado dio cargos y prebendas en la gobernación que iba a ocupar. Otras importantes escrituras los vinculan al obispo de Plasencia, Gutierre de Carvajal, del que compró un navío de 270 toneles, el "Santa María" por cuyo pago se obligaron incluso algunos de los participantes de su expedición.

Con respecto a Juan y Diego de Sanabria son sólo diez las escrituras notariales que se han identificado. Éstas se centran en el contrato de matrimonio del hijo y heredero de Juan de Sanabria,

⁶³ CFAAPS, T. XII, asiento 1531 (APS, 1550-XII-27, Andrés de Toledo, Of. XVII, Lib. I, f. 7v).

⁶⁴ CFAAPS, T. XII, asiento 1137(APS, 1549-IV-29, Pedro de Castellanos, Of. V, Lib. I, f.910).

que, aunque tuviesen naturaleza de actas de unión civil, estaban estrechamente vinculadas a la financiación de la expedición de Juan de Sanabria, por servir los 15.000 ducados de la dote de Elvira Contreras expresamente para dicha finalidad.